

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
SOLICITUD DE PERMISO PARA FIESTAS VECINALES, CONVITES VECINALES, CON OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA. COORDINACIÓN DE PERMISOS Y EVENTOS.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula SA-22			
BRINDAR LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES DE PERMISOS DE EVENTOS PUBLICOS, EN TIEMPO Y FORMA, DE ACUERDO A LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS VIGENTES.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> - LEY DE EVENTOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO. - BANDO MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, 2023, CAPITULO CUARTO "DE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO". - REGLAMENTO Y CATÁLOGO DE EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO. 			
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO		VIGENCIA DEL DOCUMENT O A OBTENER:	TERMINO DEL EVENTO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SI ESTA SUJETO A VERIFICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN EN UN AMBIENTE DE SEGURIDAD, HIGIENE Y ARMONÍA PARA SUS ORGANIZADORES, COLABORADORES, PARTICIPANTES, ASISTENTES Y EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI ESTA SUJETO A VERIFICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ACTIVIDADES SE DESARROLLEN EN UN AMBIENTE DE SEGURIDAD, HIGIENE Y ARMONÍA PARA SUS ORGANIZADORES, COLABORADORES, PARTICIPANTES, ASISTENTES Y EN GENERAL PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, ADOPTANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
I. Escrito de petición, dirigido al Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, el motivo por el cual solicita el permiso, indicando el lugar de ubicación, la fecha, el horario y aforo.		SI		Ley de Eventos Públicos del Estado de México, Gaceta del Gobierno del Estado de México, 18 de agosto de 2014. Reglamento y Catálogo de Eventos Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, Gaceta Municipal Año 2/No.26/ 6 de enero de 2017.	
II. Copia para posterior cotejo de la identificación oficial del solicitante.					
III. Original del visto bueno emitido por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para realizar los eventos en condiciones de seguridad.					
IV. Croquis de localización indicando de manera exacta la calle y entre que calles, donde se pretendan llevar a cabo el evento.					
V. Copia de la solicitud realizada a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, para que le otorgue el apoyo policial correspondiente.					
VI. Carta con la opinión no vinculante del Consejo de Participación Ciudadana, de contar con ella, deberá referir el lugar y temporalidad en el que se pretenda llevar a cabo el evento.					
VII. Original de la relación de nombres, firmas, domicilios y teléfonos de los vecinos que pudieran verse directamente afectados con la realización del evento en la vía pública y que están conformes con el mismo.					
VIII. Escrito donde manifieste que es un evento totalmente gratuito y tendrá venta de bebidas alcohólicas.					

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
I. Escrito de petición, dirigido al Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, el motivo por el cual solicita el permiso, indicando el lugar de ubicación, la fecha, el horario y aforo.			
II. Copia para posterior cotejo de la identificación oficial del solicitante.			
III. Original del visto bueno emitido por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, para realizar los eventos en condiciones de seguridad.			
IV. Croquis de localización indicando de manera exacta la calle y entre que calles, donde se pretendan llevar a cabo el evento.			
V. Copia de la solicitud realizada a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, para que le otorgue el apoyo policial correspondiente.	SI		Ley de Eventos Públicos del Estado de México, Gaceta del Gobierno del Estado de México, 18 de agosto de 2014. Reglamento y Catálogo de Eventos Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, Gaceta Municipal Año 2/No.26/ 6 de enero de 2017.
VI. Carta con la opinión no vinculante del Consejo de Participación Ciudadana, de contar con ella, deberá referir el lugar y temporalidad en el que se pretenda llevar a cabo el evento.			
VII. Original de la relación de nombres, firmas, domicilios y teléfonos de los vecinos que pudieran verse directamente afectados con la realización del evento en la vía pública y que están conformes con el mismo.			
VIII. Escrito donde manifieste que es un evento totalmente gratuito y tendrá venta de bebidas alcohólicas.			

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	UNA VEZ RECABADO CADA UNO DE LOS REQUISITOS, PRESENTARSE PERSONALMENTE EN LA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE PERMISOS Y EVENTOS, PARA LA REVISIÓN DE LOS MISMOS, DE ESTAR COMPLETOS, EL CIUDADANO PROCEDERÁ A INGRESAR LA SOLICITUD ANTE LA VENTANILLA DE LA UNIDAD DE CONTROL DE PETICIONES DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES (UNA VEZ SOLVENTADO LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS)		
COSTO:	\$ NO TIENE COSTO	Fundamento Jurídico: NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	-EMITIR EL PERMISO CORRESPONDIENTE SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN TIEMPO Y FORMA. -SE OTORGARÁ UN PLAZO POR OFICIO DE TRES DÍAS HÁBILES EN EL CUAL SE REQUERIRÁ LA DOCUMENTACIÓN Y/O ANEXOS FALTANTES SEÑALADOS, DE NO CUMPLIR EN EL TIEMPO ESTIPULADO SE CONFERIRÁ LA NEGATIVA DEL PERMISO CORRESPONDIENTE.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI CUMPLIÓ CON LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS SOLICITADOS EN EL REGLAMENTO Y CATÁLOGO DE EVENTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ		COORDINACIÓN DE PERMISOS Y EVENTOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTÍNEZ	
DOMICILIO:	CALL E: AVENIDA JUÁREZ	NO. INT. Y EXT.:	39
COLONIA:	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR	MUNICIPIO:	NAUCALPAN DE JUÁREZ



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
(El poder de servir)



C.P.:	53500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09: A 15:00 Y DE 16:30 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
055	53718300					
055	53718400	2423	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA					
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A QUIEN VA DIRIGIDO EL ESCRITO DE PETICIÓN?					
RESPUESTA:	AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE?					
RESPUESTA:	NO TIENE NINGUN COSTO					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CON CUANTOS DIAS DE ANTICIPACIÓN SE INGRESA LA SOLICITUD?					
RESPUESTA:	CON 10 DIAS HABLES DE ANTICIPACIÓN					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16/01/2024.
LIC. JOSÉ SACRAMENTO HERNANDEZ CRUZ COORDINADOR DE PERMISOS Y EVENTOS	LIC. PEDRO ANTONIO FONTAINE MARTINEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	